

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " OROZCO & FALCONI CIA. LTDA. " CELEBRADA EL DÍA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Niña E8-58 y Diego de Almagro, los socios de la compañía, señores: Hugo Andrés Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; la señora María Tatiana Orozco Falconi, representando el 12.50% de participaciones; y el señor Hugo Enrique Orozco Janeta, representando el 75% de participaciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora María Tatiana Orozco Falconi, y actúa como secretario el señor Hugo Enrique Orozco Janeta.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2019.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 5.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 6.- PUNTOS VARIOS

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** La señora Presidenta declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "OROZCO & FALCONI CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Socios intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** La señora Presidenta y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2019. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, abstención del Gerente General, y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2019.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2019, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019; terminada su intervención solicita se digno aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando

como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019.

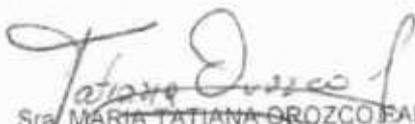
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita el Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, abstención del Gerente General, y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2019.

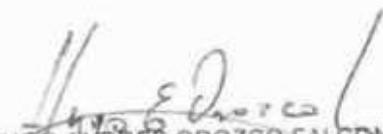
**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Toma la palabra, la señora **María Tatiana Orozco Falconi**, señala que como existe una pérdida más no utilidades que repartir no daría lugar a discutir.

**SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** No habiendo más nada que tratar como puntos varios. Sin tener más que tratar la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaria a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00**; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.; firman para constancia los asistentes.

  
Sra. **MARÍA TATIANA OROZCO FALCONI**  
PRESIDENTA - SOCIA

  
Sr. **HUGO ANDRÉS OROZCO FALCONI**  
SOCIO

  
Sr. **HUGO ENRIQUE OROZCO JANETA**  
SOCIO-SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA OROZCO & FALCONI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DE  
HOY 12 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17H00, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.**, la secretaria, procede a verificar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios presentes, el porcentaje de las participaciones y el porcentaje de votos que les corresponde es el siguiente:

- Sr. Hugo Andrés Orozco Falconi, por sus propios y personales derechos, propietario del 12.50% de participaciones, correspondiéndole el 12.50% de votos.
- Sra. María Tatiana Orozco Falconi, por sus propios y personales derechos, propietaria del 12.50% de participaciones, correspondiéndole el 12.50% de votos.
- Sr. Hugo Enrique Orozco Janeta, por sus propios y personales derechos, propietario del 75% de participaciones, correspondiéndole el 75% de votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la Presidenta y el Secretario que certifica.

  
Sra. MARIA TATIANA OROZCO FALCONI  
SOCIA-PRESIDENTA

  
Sr. HUGO ENRIQUE OROZCO-JANETA  
SOCIO-SECRETARIO